



1.- ANTECEDENTES GENERALES:

NOMBRE DEL FONDO MUTUO	: FONDO MUTUO XTRA NOMINAL
TIPO DE FONDO MUTUO	: FONDO MUTUO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO NACIONAL Y DERIVADOS
DENOMINACIÓN DE SERIES	: SERIES A, B, C, D, E e I
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	: CONSORCIO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

2.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	10.242	Rescates por Pagar	0
Instrumentos de Capitalización	0	Remuneración Soc. Administradora	798
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	4.357.555	Acreedores Varios	0
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	653.362	Gastos de cargo del Fondo	111
Otros Activos	0	Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	0
		Obligaciones por pago de rescates de cuotas	0
		Repartos de Beneficios por pagar	0
		Patrimonio	5.020.250
TOTAL ACTIVOS	5.021.159	TOTAL PASIVOS	5.021.159

3.- RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en miles de pesos)

INVERSIÓN	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	0	0
Cuotas de Fondos de Inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de Fondos de Inversión	0	0
Cuotas de Fondos Mutuos	0	0
Otros títulos de capitalización	0	0
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	4.483.426	0
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	0	0
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	0	0
Pagarés de Empresas	447.593	0
Bonos de Empresas y de Sociedades Securitizadoras	0	0
Pagarés emitidos por Estado y Bancos Centrales	79.898	0
Bonos emitidos por Estado y Bancos Centrales	0	0
Otros títulos de deuda	0	0
Otros Instrumentos e inversiones financieras	0	0
TOTAL	5.010.917	0

4.- DURACIÓN DE LA CARTERA
(Días)

146

5.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

A juicio de la Administración, estas notas presentan información suficiente pero menos detallada que la contenida en los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

a) CRITERIOS DE VALORIZACIÓN:

La Política de Inversión del Fondo Mutuo Xtra Nominal considera invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del fondo será de 365 días. Esta Política se encuentra establecida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fue aprobado mediante la Resolución Exenta N°485 de fecha 09 de Noviembre de 2007.

Esta información se encuentra a disposición de público en general en nuestra oficina principal ubicada en Rosario Norte N° 555 piso 14, Las Condes y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros (www.svs.cl).

b) RENTABILIDAD DEL FONDO:

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	ÚLTIMO MES (%)	ÚLTIMO TRIMESTRE (%)	ACUMULADO ANUAL (%)
Xtra Nominal Serie A	-	-	-
Xtra Nominal Serie B	-	-	-
Xtra Nominal Serie C	-	-	-
Xtra Nominal Serie D	-	-	-
Xtra Nominal Serie E	-	-	-
Xtra Nominal Serie I	-	-	-

c) SANCIONES:

Con fecha 12 de Mayo de 2006, mediante resolución exenta N° 193 la Superintendencia de Valores y Seguros aplica censura al Gerente General de la Sociedad Administradora por no remitir en el plazo dispuesto la lista de accionistas correspondiente al trimestre finalizado al 31 de Marzo de 2006.

Durante el año 2007 la Sociedad Administradora, sus directores o administradores no han recibido sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

6.- HECHOS RELEVANTES

No hay información.

7.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2008, la Sociedad Administradora renovó la póliza de seguros por UF 10.000, en cumplimiento de las disposiciones contenidas el artículo N° 7 del D.L. 1.328, artículos N°225 y N°226 de la Ley N° 18.045, y lo indicado en la Norma de Carácter General N°125.

8.- DICTAMEN DE LOS AUDITORES



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Xtra Nominal:

Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo Xtra Nominal al 31 de diciembre de 2007. La preparación de este estado financiero (que incluye sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El presente estado financiero fue preparado para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En nuestra opinión, el mencionado balance general y el resumen cartera de inversiones presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Xtra Nominal al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan al estado financiero del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en el estado financiero completo del Fondo, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Juan Pablo Hess I.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 1 de febrero de 2008

9.- RESPONSABILIDAD

“La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en la Superintendencia de Valores y Seguros”

Matías Carvajal Calderón
Gerente General

Cristián Mac-Lean Ramírez
Contador General